

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.06. 22033

D.M. de Quito, a 10 de octubre de 2006

Señora abogada  
Jenny Yuqui Angamarca  
Presente.

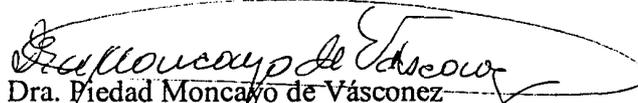
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 06.Q.IJ. 3814 de 10 de octubre de 2006, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de INMOBILIARIA COREY S.A.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

  
Dra. Piedad Moncayo de Vásconez  
DIRECTORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE  
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 DIC. 2006 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

  
Abogada Jenny Yuqui Angamarca  
LIQUIDADORA  
C.I. 060245940-6  
RKM  
Ref.163  
Exp. 46273  
Trámite.- 26073-1

Se fiel copia de los documentos  
que reposan en los Archivos de  
la Superintendencia de Compañías  
Quito, 29 DIC 2006

  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el N° 5 del Registro  
de Nombramientos Tomo 138  
Quito, a 2 ENE. 2007.

REGISTRO MERCANTIL

*Raúl Gaybor Secaira*  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON QUITO

